

## **JUSTIFICACION**

Usuarios y Usuarias del sitio Web Institucional del Hospital Nacional de la Mujer Dra. María Isabel Rodríguez del Ministerio de Salud:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Acceso a la información Pública, hacemos la aclaración que este Hospital **PUBLICA ANUALMENTE el INVENTARIO DE BIENES MAYORES A 20 MIL DOLARES**; en virtud que el Inventario de Activo Fijo se actualiza una vez al año conjuntamente con la Unidad de Patrimonio y Contabilidad; con el compromiso de actualizar si fuere necesario en aquellas que el Inventario haya tenido necesidad de modificarse.

Lo que hacemos del conocimiento a la población en general.

San Salvador, enero 2016

Atentamente,



**Dra. Adelaida de Lourdes Trejo de Estrada**  
**Directora**  
**Hospital Nacional de la Mujer Dra. María Isabel Rodríguez**